



**AQUÍ GOBIERNA
LA ESPERANZA**

2025-2027

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL

AÑO 1. / GACETA No. 11 / 27 de febrero de 2025



ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ
Presidente Municipal Constitucional
de Naucalpan de Juárez, México.

A su población hace saber:

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, 2025-2027, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, Órgano Oficial informativo de la Administración Pública, que da cuenta de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.



C O N T E N I D O

ACUERDO NÚMERO OAP-02-E-2025-030

“ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, O.A.P.A.S., ADMINISTRACIÓN 2025-2027”.



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

OAPAS

**Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los
Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Naucalpan.**

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Naucalpan de Juárez, a 24 de febrero de 2025
DG/ST/CD/002/2025

**ERICK ALEJANDRO MORALES VELASCO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE NAUCALPAN.**

Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo, asimismo aprovecho para solicitar de su apoyo para que sea publicado en el periódico oficial, Gaceta Municipal, el siguiente Acuerdo, mismo que fue aprobado en el punto número seis del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OAPAS, celebrada el pasado 21 de febrero del año en curso:

ACUERDO NÚMERO OAP-02-E-2025-030

"ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, O.A.P.A.S., ADMINISTRACIÓN 2025-2027", CONSISTENTE EN \$1,819,045,550.00 (Mil Ochocientos Diecinueve Millones Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)".

Se anexa la información antes referida.

Sin más por el momento, esperando poder contar con su apoyo, quedo de



ATENTAMENTE
"Aquí Gobierno La Esperanza"

**RICARDO GUDIÑO MORALES
DIRECTOR GENERAL DEL OAPAS**

C.C.P. Edwin Álvarez Moreno.- Secretario Técnico del OAPAS.
Archivo/Minutario
RGM/EAM/rj**

Av. San Luis Tlatilco No. 19, Fracc. Parque Industrial Naucalpan, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. C.P. 53489
55 5371 1900 / 55 2629 5750

Rev.: 07/02012025

ON-DGE-45

ACUERDO NÚMERO OAP-02-E-2025-030

PRIMERO.- SE APRUEBA EL "ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, O.A.P.A.S., ADMINISTRACIÓN 2025-2027", CONSISTENTE EN \$1,819,045,550.00 (Mil Ochocientos Diecinueve Millones Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON LAS CARÁTULAS QUE SE PRESENTAN Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

		PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE NAUCALPAN, MEX.		No. 2098		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	RECAUDADO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,816,323,152.00	1,533,639,448.06	1,819,045,550.00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,816,323,152.00	1,533,639,448.06	1,819,045,550.00
4100	Ingresos de Gestión	1,594,279,107.00	1,398,450,314.94	1,515,835,284.00
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	26,113,007.00	30,563,787.65	32,542,445.00
4140	Derechos	1,564,249,325.00	1,363,253,665.94	1,478,346,029.00
4150	Productos	0.00	0.00	147,144.00
4160	Aprovechamientos	3,916,775.00	4,632,861.35	4,799,666.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Dist de Aport, Transf, Asig, Subsidios y Subvenc, y Pensiones y Jub	218,970,433.00	36,924,586.86	153,030,990.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	28,970,433.00	16,924,586.86	39,900,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	190,000,000.00	20,000,000.00	113,130,990.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	3,073,612.00	98,264,546.26	150,179,276.00
4310	Ingresos Financieros	2,075,813.00	5,944,614.29	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	997,799.00	92,319,931.97	150,179,276.00

ACUERDO NÚMERO OAP-02-E-2025-030

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
----------	------------------------------------	---

PROYECTO		DEFINITIV	X	
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE NAUCALPAN, I		No. 2098		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	EJERCIDO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,816,323,151.20	1,505,754,545.15	1,819,045,550.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	787,290,558.00	752,935,473.05	842,955,201.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	66,405,533.62	33,347,521.71	30,109,412.00
3000	SERVICIOS GENERALES	473,398,750.58	259,286,821.98	488,788,991.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	180,540,000.00	195,889,833.34	188,974,328.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,252,501.00	2,819,907.13	18,518,308.00
6000	INVERSION PÚBLICA	79,579,194.00	13,926,248.89	118,858,332.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	213,856,614.00	247,548,739.05	130,840,978.00

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LO CONDUCENTE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DIRECTIVO, REALICE LO CONDUCENTE PARA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL.



Isaac Martín Montoya Márquez
Presidente Municipal Constitucional
de Naucalpan de Juárez, México.

Araceli Matehuala Reyes
Primera Síndica

Víctor Manuel Navarro Ruíz
Segundo Síndico

Jesús Rea Almaguer
Primer Regidor

Guadalupe Mejía Olivares
Segunda Regidora

Antonio Fonseca León
Tercer Regidor

Ma. de La Luz Vega Rojas
Cuarta Regidora

Paulo De Jesús Lara Zaavedra
Quinto Regidor

Alba María Milán Lara
Sexto Regidor

Francisco Gómez Cortés
Séptimo Regidor

Ana Lilia Moreno García
Octava Regidora

Eduardo Patricio Castro Bello
Noveno Regidor

Lucina Cortés Cornejo
Décima Regidora

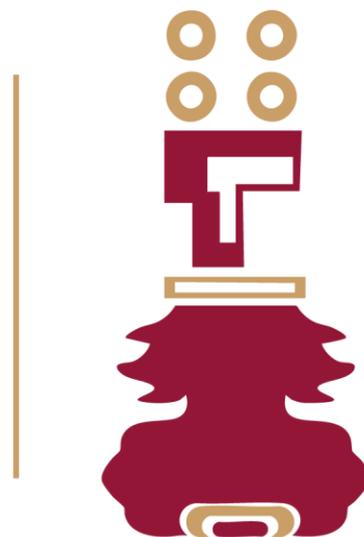
Ivette Pellón Coria
Undécima Regidora

Ana Ramírez Cendón
Duodécima Regidora



Lic. Erick Alejandro Morales Velasco
Secretario del Ayuntamiento
(Rúbrica)

En términos del Art. 91 fracciones V, VIII y XIII de la
Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA

2025-2027